

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE  
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA  
**BOLETÍN MUNICIPAL**  
PUBLICACIÓN OFICIAL  
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

**BOLETÍN MUNICIPAL N° 71/2022**

**SEPTIEMBRE 2022**

**Periodo 12/09/2022 al 15/09/2022**

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Dr. GUSTAVO SAADI  
**INTENDENTE MUNICIPAL**

Secretaría de Gobierno y Coordinación Dr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT	Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Política Sociales Dr. ALBERTO ADOLFO NATELLA
Secretaría de Hacienda C.P.N. JUAN ALBERTO MARCHETTI	Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES
Secretaría de Educación y Cultura Lic. PATRICIA EDITH SASETA	Secretaría de Infraestructura Urbana Ing. EDUARDO ADÉN MONFERRÁN
Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO	Secretaría del Ambiente y Espacio Público Ing. FERNANDO ANÍBAL CASTILLO
Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNDEZ
Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidad Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA	Secretaría de Urbanismo y Arquitectura Arq. JAVIER ADOLFO VARELA

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcataramarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcataramarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación:  
**20/09/2022**

Boletín Municipal Digital:  
<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>

**BOLETIN MUNICIPAL N° 71/2022**  
**DECRETOS SINTETIZADOS: 12/09/2022 al 15/09/2022. –**

DCTO. N° 1518 (12/09/2022): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----  
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo,  
constituyendo la suma total de PESOS OCHENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$  
85.000,00), para afrontar gastos por razones de salud de su hijo; autorizando a la Secretaría de  
Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1518.pdf>

DCTO. N° 1519 (12/09/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO  
----- CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$  
147.500,00), a favor del Sr. NÉSTOR EXEQUIEL BRIZUELA, D.N.I N° 31.814.573, para  
afrontar gastos por razones de salud de su hermano; autorizando a la Secretaría de Hacienda a  
emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1519.pdf>

DCTO. N° 1520 (12/09/2022): Otorgando aporte económico por la suma de PESOS CIENTO  
----- SETENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 175.000,00), a  
favor de cada uno de los capacitadores: Sr. DANTE JAVIER BACA, D.N.I. N° 18.193.450 y  
Sr. LUIS EDUARDO GOMEZ D.N.I N° 17.827.495, solicitado por el Sr. PERNA  
GUILLERMO, Subsecretario de Deporte y Juventud; para la realización del “Curso de  
Comisarios Regional de Ciclismo de Pista y Ruta, Catamarca 2022”. Autorizando a la  
Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1520.pdf>

DCTO. N° 1521 (12/09/2022): Cediendo Gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta -  
----- la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca  
sobre el Inmueble, parte de Mayor Extensión de la Matricula Catastral N° 07-24-90-4771,  
ubicado en la zona denominada Portal del Norte Etapa II y III, en el Cuartel “IV” e  
identificado como Manzana “H” Lote N° 7; a favor de la Sra. VEGA, ILEANA VANESSA,  
D.N.I N° 33.695.152.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1521.pdf>

DCTO. N° 1522 (12/09/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS

**B.M. N° 71/2022 – Septiembre 2022 - Periodo 12/09/2022 al 15/09/2022**

**Decretos Digitalizados disponibles en:** <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

CON 00/100 (\$ 546.200,00), a favor del Sr. SILVIO OMAR GODOY, D.N.I N° 22.396.344, Presidente del Club S.C. y D. El Auténtico, para afrontar los gastos relativos a la participación en competencia del equipo de futsale sub 17; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1522.pdf>

DCTO. N° 1523 (12/09/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO ----- SETENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 175.000,00), a favor de la Sra. MARÍA ALEJANDRA RODRIGUEZ, D.N.I N° 29.415.219, para afrontar gastos por razones de salud de su hijo; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1523.pdf>

DCTO. N° 1524 (12/09/2022): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- CIENTO VEINTICINCO MIL CIEN CON 00/100 (\$ 125.100,00), a favor de la Sra. MARÍA MABEL MARTINEZ BARRIONUEVO, D.N.I N° 25.117.056, representante del Comedor Banda de Varela, para afrontar los gastos que demande la compra de una cocina industrial para dicha sede; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1524.pdf>

DCTO. N° 1525 (12/09/2022): Otorgando ayuda económica a favor de cada una de las ----- personas que se detallan a continuación, en la suma de PESOS TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 30.000,00) a favor de MALVINA INÉS ROMERO, D.N.I N° 29.414.462, en la suma de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 240.000,00) a favor de LUCAS ORELLANA RODRÍGUEZ, D.N.I N° 41.187.118, en la suma de PESOS DOSCIENTOS CINCO MIL CON 00/100 (\$ 205.000,00) a favor de FRANCO AGUSTÍN ROMERO, D.N.I N° 42.188.957, en la suma de PESOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIEN CON 00/100 (\$ 57.100,00) a favor de DAVID EMANUEL SANTILLÁN, D.N.I N° 35.387.914; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1525.pdf>

DCTO. N° 1526 (12/09/2022): Rectificando el Artículo 1° del DCTO-2022-1139-E----- MUNICIPAL-INT, de fecha 21 de Julio de 2.022, permaneciendo lo restante tal como figura en el Decreto inicial y resultando redactado de la siguiente manera:

“...ARTÍCULO 1°.- PROMUEVASE a partir del día de la fecha al Agente Municipal OLIVA Jorge

**B.M. N° 71/2022 – Septiembre 2022 - Periodo 12/09/2022 al 15/09/2022**

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Valentín, DNI N°16.934.371, Legajo Personal N°3451, Planta Permanente, Categoría 08; a la Categoría 11 del Agrupamiento Mantenimiento y Producción, dependiente de la Subsecretaría de Higiene Urbana, área de la Secretaría de Servicios Ciudadanos.-...”.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1526.pdf>

DCTO. N° 1527 (12/09/2022): Modificando la estructura de cargos del Presupuesto vigente, ----- promoviendo, a partir del día 05/05/2022, al agente Federico CABRERA, D.N.I N° 36.348.265, Leg. N° 7767, Planta Permanente, de la Cat. 06 a la Cat. 08 del Agrupamiento “Técnico-Personal: Supervisión”, desempeñando funciones en la Secretaría de Educación y Cultura.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1527.pdf>

DCTO. N° 1528 (12/09/2022): Dando de baja por fallecimiento a partir del día 27 de Octubre ----- de 2.021, a la agente, Prof. FUSTER CASTRO EMELINA, D.N.I N° 94.022.242, Leg. N° 5319, Agrupamiento Docente, con 24 horas cátedras, función: profesora de danzas clásicas; con prestación de servicios en la Dirección General de Cultura, área de la Secretaría de Educación y Cultura.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1528.pdf>

DCTO. N° 1529 (12/09/2022): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00), a favor del Sr. HORACIO BLAMEY, D.N.I N° 33.360.799, Representante del Centro Educativo de Formación Integral para Jóvenes y Adultos el Taller; destinada a afrontar los gastos que demande la compra artefactos necesarios para poner en marcha la capacitación laboral en panificación. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1529.pdf>

DCTO. N° 1530 (12/09/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 60.000,00), a favor del Sr. FAVIO ALEXIS DIAZ, D.N.I N° 34.443.663, Organizador del Catamarca Fighting Championship, para afrontar los gastos que demande la participación en el Torneo MMA-MUAY THAI & KICKBOXING; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1530.pdf>

DCTO. N° 1531 (12/09/2022): Aceptando a partir del día 20 de julio de 2022 y por el término ----- de un (1) año, la adscripción del Sr. WALTER ALEJANDRO MORENO, Leg. N° 178127/08, D.N.I N° 25.928.972, Planta Permanente, dependiente del Ministerio de Infraestructura y Obras Civiles de la provincia de Catamarca, quien prestará servicios en este Municipio.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1531.pdf>

DCTO. N° 1532 (12/09/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00), a favor del Sr. HÉCTOR ANTONIO SALAS, D.N.I N°18.188.022, en representación del Templo de San Ramón Nonato; para afrontar los gastos relativos a la compra de materiales destinados a la ampliación de dicha institución. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1532.pdf>

DCTO. N° 1533 (12/09/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO ----- CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00), a favor de la Sra. GUADALUPE MURILLO, D.N.I N° 39.014.331, propietaria del Gimnasio Temple, para afrontar los gastos que demande la remodelación de dicho emprendimiento; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1533.pdf>

DCTO. N° 1534 (12/09/2022): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos y motivos detallados en Anexo, constituyendo la suma Total de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 240.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1534.pdf>

DCTO. N° 1535 (12/09/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- VEINTIÚN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 00/100 (\$ 21.375,00), a favor del Sr. RAMÓN DEL VALLE MORENO, D.N.I N° 11.856.278, destinada a afrontar los gastos del mejoramiento de una habitación para poder convivir con su familia; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1535.pdf>

DCTO. N° 1536 (12/09/2022): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----  
----- DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 250.000,00), a favor de la Sra. NOEMÍ AZUCENA TOLEDO D.N.I N° 16.276.109, Presidenta de la Casa de la Memoria, destinada a afrontar los gastos que demande la compra de un Proyector, Parlante y Pantalla para dicha sede; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1536.pdf>

DCTO. N° 1537 (12/09/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- VEINTITRÉS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA CON 00/100 (\$ 23.890,00), a favor de la Sra. LÍA VERÓNICA BALVERDI, D.N.I N° 22.515.377, en representación de la Biblioteca Popular “Unión y Progreso” de Villa Cubas, para afrontar los gastos que demande la compra de un parlante de 12 pulgadas para dicha institución; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1537.pdf>

DCTO. N° 1538 (12/09/2022): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----  
----- beneficiarios conforme a los montos y motivos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 155.000,00), autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1538.pdf>

DCTO. N° 1539 (12/09/2022): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----  
----- CIENTO CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00), a favor de la Sra. TERESA REALES, D.N.I N° 11.302.136, Presidenta del Centro Vecinal “Dejando Huellas” de B° 100 viviendas Norte; para afrontar los gastos que demande el cerramiento perimetral de dicha sede. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1539.pdf>

DCTO. N° 1540 (12/09/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- TRESCIENTOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 360.000,00), a favor del Sr. RAÚL NICOLÁS ROMERO, D.N.I N°32.681.671, para afrontar los gastos que demande la presentación del Concierto “Las Manos de mi Madre”; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1540.pdf>

B.M. N° 71/2022 – Septiembre 2022 - Periodo 12/09/2022 al 15/09/2022

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

DCTO. N° 1541 (12/09/2022): Dejando Sin Efecto la adscripción otorgada mediante Decreto ----- I.M. N° 1202 de fecha 24 de noviembre de 2021 (DECTO-2021-1202-E-MUNICAT-INT) a favor del agente IBAÑEZ ROBERTO RUFINO, D.N.I N° 26.685.162, Leg. N° 7214. Reintegrando a partir del día 03 de agosto de 2022, a sus tareas habituales en el área de la Secretaria del Ambiente y Espacio Público.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1541.pdf>

DCTO. N° 1542 (13/09/2022): Declarando Huésped de Honor de la ciudad de San Fernando - ----- del Valle de Catamarca, a la Sra. RITA LAURA SEGATO, mientras dure su permanencia en esta ciudad Capital.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1542.pdf>

DCTO. N° 1543 (14/09/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- TRESCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 350.000,00), a favor de la Sra. ANABEL ESTEFANÍA OVIEDO ZELARAYÁN, D.N.I N° 31.268.900, para afrontar los gastos relativos a su participación en el Mundial de Montañas y Trail, que se desarrollará en la ciudad de Chiang Mai – Tailandia; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1543.pdf>

DCTO. N° 1544 (14/09/2022): Disponiendo ayuda económica de PESOS DOSCIENTOS ----- NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE CON 17/100 (\$ 295.729,17) a favor del Sr. JOSÉ AMADEO ARAYA, D.N.I N° 20.588.907, en su carácter de Presidente de la Cooperativa de Trabajo “San Agustín Ltda.”; suma que será destinada a colaborar con los distintos cooperativistas que la integran.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1544.pdf>

DCTO. N° 1545 (14/09/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- TRESCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 350.000,00), a favor del Sr. ELISEO JOAQUÍN NARVÁEZ, D.N.I N° 34.323.69, para afrontar los gastos relativos a su participación en el Campeonato del Mundo de Trail Running en la Distancia de 40 km, que se desarrollará en la localidad de Chiagmai –Tailandia; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1545.pdf>

DCTO. N° 1546 (14/09/2022): Haciendo Lugar al pago del adicional por subrogancia, con ----- carácter retroactivo desde el día 08 de agosto de 2022, por el término de Seis (6) meses, la diferencia monetaria existente entre la Cat.02 y la Cat. 07 de Jefe de Sección, a favor del agente HÉCTOR RUBÉN CABRERA, D.N.I N° 25.341.937, Leg. N° 8082 , Planta Permanente, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, con prestación de servicios en la Dirección General de Obras Públicas, área dependiente de la Secretaría de Urbanismo y Arquitectura; de conformidad a lo establecido por los Arts. 162° y 163° del E.O.E.M.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1546.pdf>

DCTO. N° 1547 (14/09/2022): Autorizando el pago del Adicional por Tareas de Obras y ----- Servicios Públicos, previsto en el artículo 168° Bis de la Ord. N° 1368/86 - E.O.E.M., a favor del agente BENJAMÍN NATANAEL EDUARDO YAPURA, D.N.I N°45.078.611, Leg. N° 8318, Planta No Permanente, Cat. 01, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, con prestación de servicios en la Subsecretaría de Higiene Urbana, área dependiente de la Secretaría de Servicios Ciudadanos.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1547.pdf>

DCTO. N° 1548 (14/09/2022): Aceptando a partir del día 01 de Julio de 2.022, la renuncia ----- presentada por el empleado Sr. HERRERA VÍCTOR MANUEL, D.N.I N° 12.796.241, Leg. N° 3233, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, con prestación de servicios en la Dirección General de Espacios Verdes, dependiente de la Subsecretaría de Ambiente, área de la Secretaría de Ambiente y Espacio Público; en razón de acogerse a la Prestación de: EXP. PREST. SIJP (PBU-PC-PAP).

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1548.pdf>

DCTO. N° 1549 (14/09/2022): Constituyendo un Fondo Especial, en forma excepcional, en el ----- ámbito de la Dirección General de Cultura, dependiente de la Secretaría de Educación y Cultura, por la suma total de PESOS DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 2.765.000,00), que será destinada a solventar los gastos que demande la Organización y Ejecución del Evento “Teatro en Acción”; conforme al detalle de gastos obrante en Anexo. Autorizando a la Dirección General de Tesorería a administrar el Fondo Especial a través de la Cuenta Corriente N° 4660046703 del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Catamarca, denominada Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca – Dirección General De Tesorería y a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a librar Orden de Entrega y posterior Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

**B.M. N° 71/2022 – Septiembre 2022 - Periodo 12/09/2022 al 15/09/2022**

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>



<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1549.pdf>

DCTO. N° 1550 (14/09/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIEN -----  
----- MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00), a favor del Sr. CÉSAR EDUARDO MOLINA, D.N.I N° 29.651.085, para afrontar gastos por razones de salud de su hijo; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1550.pdf>

DCTO. N° 1551 (14/09/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- CUATROCIENTOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 420.000,00), a favor del Sr. DIEGO ALBERTO RODRÍGUEZ, D.N.I N° 28.076.101, Presidente de la Asociación Catamarqueña de Ciclismo; para afrontar los gastos que demande la realización de la primera fecha de la 2° Edición Copa Catamarca Capital. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1551.pdf>

DCTO. N° 1552 (14/09/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- VEINTICINCO MIL CON 00/100 (\$ 25.000,00), a favor de la Sra. LAURA ANDREA DÍAZ, D.N.I N° 30.773.688, para afrontar gastos por razones de salud de su hijo; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1552.pdf>

DCTO. N° 1553 (14/09/2022): Aceptando a partir del día 01 de Julio de 2.022, la renuncia ----  
----- presentada por la empleada Sra. RIVERA GRACIELA DEL VALLE, D.N.I N° 14.601.601, Leg. N° 3514, Planta Permanente, Agrupamiento Administrativo; con prestación de servicios en la Dirección de Gestión Ambiental, área de la Secretaría de Ambiente y Espacio Público; en razón de acogerse a la Prestación de: EXP.PREST. SIJP (PBU-PC-PAP).

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1553.pdf>

DCTO. N° 1554 (14/09/2022): Promulgando las Ordenanzas Año 2022, como se detallan a ---  
----- continuación: N° 8140 – mediante la cual se dispone la colocación del nombre María Jerónima "Cona" Agüero, a la calle colindante al oeste con Av. Los Minerales y al sur con calle Alfonsina Storni, N° 8141 – mediante la cual se impone el nombre de "Rocnal Rubén Córdoba" a la arteria colindante al este con Av. Presidente Castillo al 300 aproximadamente y al oeste con la calle Dr. Gallo, N° 8142 – mediante la cual se dispone la colocación del nombre "Francisco I", al Barrio 30 viviendas sur, N° 8143 –

**B.M. N° 71/2022 – Septiembre 2022 - Periodo 12/09/2022 al 15/09/2022**

**Decretos Digitalizados disponibles en:** <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

mediante la cual se dispone la adhesión a la Ley Nacional N° 26.892 para la promoción, intervención institucional y la investigación y recopilación de experiencias sobre la convivencia, así como sobre el abordaje de la conflictividad social en todos los niveles del sistema educativo municipal, N° 8144 – mediante la cual se crea el Programa Municipal para la Promoción del Parto y el Nacimiento Respetado Humanizado, N° 8145 – mediante la cual se dispone la creación de un espacio deportivo para el B° San Francisco de Asís, N° 8146 – mediante la cual se dispone la reconversión del alumbrado público de las calles que conforman la trama urbana del B° 60 viviendas Norte - Lic. 14/12, N° 8147 – mediante la cual se dispone la remodelación y puesta en valor de la Plaza "La Aguada", que se encuentra sobre calle España entre calle Monseñor Sueldo y calle Virgen Morena., N° 8148 – mediante la cual se dispone la repavimentación del tramo de la Av. Monseñor Sueldo, entre Av. Virgen del Valle Norte y la arteria Las Dalias, N° 8150 – mediante la cual se dispone la ejecución de la obra de cordones cuneta y pavimento mediante el sistema de asfalto rígido a las calles sin nombre adyacentes a la Escuela Secundaria N°77 Revolución de Mayo, N° 8151 – mediante la cual se dispone la implementación de un gimnasio bio-saludable y el acondicionamiento de la rotonda en la Cuesta Quebrada de Moreira, ubicada en la continuación de la Av. Los Terebintos, N° 8152 – mediante la cual se dispone la ampliación de red colectora cloacal en distintas calles del B° Parque Geoghegan, conocido como B° Villa Bosch, N° 8153 - dispone la colocación de cartelera indicativa de proximidad al badén y reducción de velocidad en calle Gobernador Ferrary y calle 1° de Mayo, N° 8154 – mediante la cual se dispone la ejecución de la obra de instalación y montaje de alumbrado público en distintos puntos del circuito 3, N° 8155 – mediante la cual se dispone la ejecución de la obra de cordones cuneta y pavimento mediante el sistema de asfalto rígido a la calle Capitán Pariente y al tramo de calle Gdor. Emilio Castro, en intersección con Av. Coronel Felipe Varela, N°8156 – mediante la cual dispone la refacción de la Plaza "Carlos G. Malbrán", ubicada en la intersección de calle Ricardo Rojas y calle José Hernández, en el B° Alcira Sur, N° 8157 – mediante la cual se dispone la realización de la pavimentación y repavimentación en el B° Virgen Niña, en toda su extensión en el sector sur, N° 8158 – mediante la cual se dispone la colocación de nombre, cartelera indicativa y sentido de calle, en la arteria Avellaneda y Tula comprendida entre Av. Juan Chelemín y Av. Gdor. Fortunato Rodríguez, hasta esa esquina inclusive; sancionadas por el Concejo Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 02 de Junio de 2.022.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1554.pdf>

DCTO. N° 1555 (15/09/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIEN ----  
----- MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00), a favor de la Sra. MALENA CELESTE CUELLO, D.N.I N° 39.998.999, para afrontar gastos por razones de salud de su abuela; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1555.pdf>

**B.M. N° 71/2022 – Septiembre 2022 - Periodo 12/09/2022 al 15/09/2022**

**Decretos Digitalizados disponibles en:** <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

DCTO. N° 1556 (15/09/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 30.000,00), a favor del Sr. CRISTIAN EDUARDO SOLOHAGA, D.N.I N° 29.917.333, Sargento de la Dirección General de Criminalística perteneciente a la Policía de la Provincia, para afrontar los gastos relativos a la participación en los cursos del nuevo sistema AFIS; destinado a los operadores de sistema SIBIOS (Sistema Federal de Identificación Biométrica para la Seguridad). Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1556.pdf>

DCTO. N° 1557 (15/09/2022): Otorgando ayuda económica a favor de cada una de las -----  
----- personas que se detallan a continuación: en la suma de PESOS VEINTICINCO MIL CON 00/100 (\$ 25.000,00) a favor de ELVIO FILIBERTO CHÁVEZ, D.N.I N° 31.310.004, en la suma de PESOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00) a favor de LORENA BEATRIZ VEGA, D.N.I N° 27.341.316, en la suma de PESOS DIEZ MIL CON 00/100 (\$ 10.000,00) a favor de CARLOS FÉLIX GABRIEL MURO, D.N.I N° 30.033.031, en la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL CON 00/100 (\$ 157.000,00) a favor de NATALIA MABEL SORIA, D.N.I N° 39.997.100; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1557.pdf>

DCTO. N° 1558 (15/09/2022): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----  
----- NOVENTA MIL CON 00/100 (\$ 90.000,00), a favor del Sr. ANDRÉS ÁNGEL MONTENEGRO, D.N.I N° 22.751.442, Presidente del Club Red Star, para afrontar los gastos que demande la compra de dos pelotas para las competencias diarias que realizan en dicho establecimiento; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1558.pdf>

DCTO. N° 1559 (15/09/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 60.000,00), a favor del Sr. JORGE ALBERTO VÁZQUEZ, D.N.I N° 26.220.863, para afrontar gastos por razones de salud; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1559.pdf>

DCTO. N° 1560 (15/09/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$ 67.400,00), a favor del Sr. SERGIO VALENTÍN NORIA, D.N.I N° 21.325.528, para

**B.M. N° 71/2022 – Septiembre 2022 - Periodo 12/09/2022 al 15/09/2022**

**Decretos Digitalizados disponibles en:** <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

afrontar los gastos que demande la adquisición de trofeos, para la premiación de la primera fecha del Campeonato de Motociclismo del Ovalo Virgen del Valle; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1560.pdf>

DCTO. N° 1561 (15/09/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- SETENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 75.000,00), a favor de Sra. MALVINA DEL VALLE ORELLANA D.N.I N° 27.155.769, Secretaria de la Federación Catamarqueña de Hockey, para afrontar los gastos relativos a la participación del Seleccionado de Hockey de Damas y Caballeros Sub 19 en el Campeonato Argentino de seleccionados sub 19; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1561.pdf>

DCTO. N° 1562 (15/09/2022): Otorgando aporte económico por la suma de PESOS -----  
----- DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00), a favor del Chef Sr. FERNANDO ATILIO BOFFO, D.N.I. N° 24.065.655, solicitado por la Lic. Ivana Roldán, Administradora de los Consejos Multisectoriales; para la realización del Taller de Cocina Inclusiva. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1562.pdf>

DCTO. N° 1563 (15/09/2022): Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y -----  
----- Programación Financiera, dependiente de la Secretaría de Hacienda, a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS TRES MILLONES QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 3.500.000,00) a favor del Señor Secretario de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales, ALBERTO ADOLFO NATELLA, D.N.I N° 29.259.956, a efectos de que brinde ayuda económica a personas de escasos recursos, que se encuentren en situación de vulnerabilidad social, económica y habitacional.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1563.pdf>

DCTO. N° 1564 (15/09/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS UN -----  
----- MILLÓN CON 00/100 (\$ 1.000.000,00), a favor del Sr. RUBÉN GUILLERMO VEGA D.N.I N° 14.058.685, Presidente de Catamarca Ajedrez Asociación Civil, para afrontar los gastos que demande la realización del Torneo Internacional de Ajedrez Circuito Minero; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1564.pdf>

B.M. N° 71/2022 – Septiembre 2022 - Periodo 12/09/2022 al 15/09/2022

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>



**BOLETIN MUNICIPAL  
N° 71/2022**

---

DCTO. N° 1565 (15/09/2022): Otorgando, una ayuda económica por la suma total de PESOS ----- CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 157.500,00), a favor de la Sra. EMILSE IRENE BARRIONUEVO, D.N.I N° 34.708.566, en representación de veintiún (21) estudiantes del Profesorado y Licenciatura en Letras; para afrontar los gastos relativos a su participación en el “XXI Congreso Nacional de las Literaturas de la Argentina. Estéticas corpo-políticas”. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1565.pdf>